



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Departament de Dret Civil
Departamento de Derecho Civil

Alicante, 13 de marzo de 2020.

Yolanda Bustos Moreno, en calidad de Secretaria del Departamento de Derecho Civil,

HACE CONSTAR:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.6 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Derecho Civil, el día 13 de marzo de 2020, se ha reunido el Consejo del Departamento de Derecho Civil al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Convocatoria de elecciones al Consejo de Departamento
2. Aprobación del calendario electoral.
3. Sorteo de los miembros de la Comisión Electoral

Se aprueba por unanimidad la convocatoria de elecciones al Consejo de Departamento, para elegir conforme al citado reglamento:

- 2 PDI sin vinculación permanente y personal investigador en formación
- 2 Estudiantes
- 1 PAS

De acuerdo con el calendario electoral aprobado, el censo se podrá consultar en la siguiente página [web del Departamento](#)

Asimismo, se ha procedido al sorteo de los miembros de la Comisión Electoral que se encargará de desarrollo del proceso electoral.

Lo que firmo a los efectos oportunos,

Fdo: Yolanda Bustos Moreno
Secretaria del Dpto Derecho Civil